el casillero señalado por el actor para sus notificaciones, así como la designación de su nuevo Abogado defensor.- CITESE Y NOTIFIQUESE.
JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA. QUITO, 14 de Abril del 2009, las 15h34.- Agréguese a los autos el escrito que antecede.- En lo principal de conformidad a lo dispuesto en el articulo 289 del Código de Procedimiento Civil se aclara el auto de fecha primero de abril del año dos mil nueve a las catorce horas cuarenta y ocho minutos, en el sentido de que: los nombres de los demandados son CARIME (*Carina o Carine*) SANIN GIRALDO y ANGELA SESIBEL PEÑA ALCÍVAR y no como erroneamente se ha hecho constar en el auto que antecede, en lo demás las partes estén a lo dispuesto en dicho auto.- Notifiquese.- CITESE Y NOTIFIQUESE. . f) DR. IVAN CEVALLOS ZAMBRANO.
Lo que comunico a usted para los fines legales consiguientes, previniendole de la obligación de señalar casillero judicial para recibir futuras notificaciones.
Dr. Luis Fernando Serrano Meneses
SECRETARIO
Hay firma y sello
AC/67080/tf

REMATES

R. DEL E.
REMATE
JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

Se pone en conocimiento del publico en general que para el día jueves que contaremos veinte y tres de junio del dos mil nueve desde las 14h00 hasta las 18h00, en la secretaria de ésta Judicatura se llevara a cabo el remate del bien mueble que a continuacion se detalla:
CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO
MARCA: FIAT
MODELO: SIENA ELX
COLOR: VINO
MOTOR No. 0537653
CHAIS No. 9BD17217443063800
AÑO: 2004
PLACAS: PIV-560
OBSERVACIONES DEL VEHICULO:
Tiene cuatro llantas, en estado regular, dos brazos delanteros con plumas, dos espejos externos retrovisores laterales, 1 espejo retrovisor interno, antena de radio, 2 tapacubos, llave de ruedas, llanta de emergencia en regular estado, tapicería interior en buen estado, panel de controles completo y en buen estado, encendedor de cigarrillos, radio, exteriormente presenta rayones en la pintura de la carrocería, la puerta posterior izquierda tiene un hundi-

uno (bloque ocho), en seis metros quince centimetros.- SUR, departamento numero ciento uno, en seis metros quince centimetros; ESTE.- Avda. Occidental en nueve metros quince centimetros, OESTE, patio bloque uno, en nueve metros quince centímetros; ARRIBA departamento doscientos dos en cincuenta y seis metros cuadrados treinta decimetros cuadrados; ABAJO, suelo en cincuenta y seis metros cuadrados treinta decimetros cuadrados; SUPERFICIE cincuenta y seis metros cuadrados, treinta decímetros cuadrados. Constituido de tres dormitorios, sala, comedor, cocina, baño, cuarto de máquinas y patio. Estructura del edificio de plintos, columnas, losas, gradas de hormigón armado, mamposteria de bloque revocado, enlucidos internos, tumbados chapeados, puertas de madera paneladas y otra de hierro en principal, puertas internas de madera de tipo triples, pisos de vinil, ventanas de hierro con vidrio y protecciones, closet de madera tipo triples, COCINA, pisos de vinil, meson de hormigon con recubrimiento de ceramica, muebles alto de madera, BAÑO, pisos de vinil, paredes de azulejos 11 x 11 sanitarios nacionales, PATIO, en el retiro posterior se ha realizado dos aumentos, el uno es un dormitorio y el otro cuarto de maquinas que tienen una cubierta de tumbado de triples y ardes, ademas en el patio existe una lavanderia de piedra. ESTADO regular sin mantenimiento. AVALUO DEL INMUEBLE DIECINUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS DOLARES ($19.142,oo). Se receplarán posturas desde aquellas que cubran las dos terceras partes del avalúo por tratarse del primer señalamiento, en dinero en efectivo o cheque certificado a nombre del Juzgado
LO QUE LLEVO A CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.- Quito, 22 de Abril del 2008.-
Lcdo. Fernando Naranjo Factos
SECRETARIO DEL JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
Hay firma y sello
AC/67194/tf

REPUBLICA DEL ECUADOR
JUZGADO VIGESIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
AVISO JUDICIAL DE REMATE

Se hace conocer al publico en general, para los fines de Ley, que por disposición del Juez Vigésimo de lo Civil de Pichincha, dictada en la causa de Particion No. 517-08 E.A., que el dia que contaremos a jueves veintiocho de mayo del año dos mil nueve, desde las catorce hasta las dieciocho horas, en la Secretaria de este Despacho, se efectuara el remate del bien inmueble, cuyas caracteristicas y demas se detallan a continuación:
INFORME PERICIAL
En la ciudad de Quito, el dia viernes nueve de noviembre del 2007 a las diez horas, siendo estos dia y hora señalados en providencia del dia 31 de octubre del 2007, a las 10h14, se da inicio a la facción de inventarios

El amor propio es el más grande de todos aduladores.

WALTER SCOTT

31 de marzo del 2009.
DRA. NORMA ALMEIDA E.
SECRETARIA (E)
Hay firma y sello
AC/66941/tf

JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
AVISO DE REMATE
JUICIO EJECUTIVO No. 786 - 2007 -C. G.

al lindero Este y Norte existe una construccion realizada en estructura de hormigon con paredes de bloque enlucidas y pintadas tiene piso de cemento otros son de cerámico, las puertas son de hierro con vidrio que esta roto al momento de la visita pericial las ventanas con de hierro con vidrio y protección tiene varillas pasadas en la cubierta que es de losa tiene 63,78 m2 en las dos construcciones existe humedad y no

lúo se ordena, se identifica como el Lote de terreno No. 154, situado en la calle "A" de la urbanización Los Arupos, ubicado a poca distancia del Hospital Psiquiátrico Julio Endara, de la Jurisdiccion de la Parroquia Conocoto del Cantón Quito, Provincia de Pichincha.
LIMITES LINDERACIONES Y SUPERFICIE PRODUCTO DEL LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO REALIZADO CON LAS ESCRITURAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESORY DEPOT CIA. LTDA.

La compañía CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESORY DEPOT CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 01 de Abril de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.001699 de 24 de Abril de 2009.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, REPRESENTACIÓN, PROMOCIÓN, DISTRIBUCIÓN, ELABORACIÓN, COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS AUTOMOTRICES....

Quito, 24 de Abril de 2009.

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS, ENCARGADA

AR/71569/cc

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA BAKERWOODS ECUADOR CIA. LTDA.

La compañía BAKERWOODS ECUADOR CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 05 de Marzo de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 09.Q.IJ.001569 de 15 de Abril de 2009.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US$ 1.000,00 Número de Participaciones 1.000 Valor US$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) LA VENTA, DISTRIBUCIÓN, COMPRA, INTERMEDIACIÓN, FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TODA CLASE DE PRODUCTOS DE MADERA PARA LA CONSTRUCCIÓN ASI COMO LAS MATERIAS PRIMAS QUE LOS COMPONEN; ESPECIALMENTE PERO SIN LIMITARSE A: PUERTAS, VENTANAS...

Quito, 15 de Abril de 2009.

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS, ENCARGADA

00013

17 JUN. 2009 Superintendencia de Compañías

AR/71574/cc